

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 050
4 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220006000	J.V. Nulidad Mat. Católico	Luz Estella Cuervo Castrillón y otro.	N/A	Ejecución Sentencia	01/04/2022
17174318400120210013300	V. Unión Marital de Hecho	Luceny Conde Cardona	Herederos de José Román Sepúlveda	Releva Curador ad litem	01/04/2022
17174318400120220003000	Amparo de Pobreza	Luis Guillermo Arias.	N/A.	Designa apoderado	01/04/2022
17174318400120200013300	V. Divorcio de Matrimonio Civil	Laura López E.	Néstor Armando Romero Chica	Fija fecha audiencia	01/04/2022
17174318400120210028300	Liquidatorio	José Fabián Ravé y otra	N/A	Sentencia	01/04/2022
17174318400120210030500	V.S. Regulación de Visitas	Jhon Henry Vergara Romero	Natalia Valencia N.	Fija fecja audiencia	01/04/2022
17174318400120210029000	V.S. Alimentos	Leidy Johana García G.	Jhon Alexander Barbosa	Fija fecha audiencia	01/04/2022

17174318400120210004100	V.S. Levantamiento Afectac. Vivienda Familiar	José Gustavo Ramírez Torres	Dilia Imelda Henao G.	Fija fecha audiencia	01/04/2022
17174318400120220001200	V. Divorcio Civil	Mary Luz Camargo Rojas	Rogelio Correa L.	Fija fecha audiencia	01/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA